

GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



Telefax No. 504723

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

VI. DISPOSICIONES ESPECÍFICAS

A. PERFIL DEL PUESTO CONVOCADO:

IDENTIFICACION DEL PUESTO									
Órgano o Unidad Orgánica:	Institución Educativa								
Nombre del puesto:	Coordinador (a) de Innovación y Soporte Tecnológico								
Dependencia Jerárquica Lineal:	Director (a) de la Institución Educativa								
Fuente de Financiamiento:	X RROO RDR Otros Especificar:								
Programa Presupuestal:	0090 Logros de los Aprendizajes de los Estudiantes de Educación Básica Regular.								
Actividad:	5005629								
Intervención:	Jornada Escolar Completa - JEC								
MISIÓN DEL PUESTO									
■	ordinadoras o coordinadores y docentes en la ejecución de actividades pedagógicas integradas a las TIC mediante la o y formación docente en alfabetización digital y el uso eficiente de los recursos educativos, equipos tecnológicos y a presencial o remota.								
FUNCIONES DEL PUESTO									
realizar las actividades corresondien herramientas que apoyen al desarroll	tes al uso de los recursos tecnológicos, entre ellas la alfabetizacion digital y el uso d e apliativos informáticos u otras lo de la educación.								
Orientar a los docentes de las diferer	ntes áreas curriculares, en la inorporacion de ls TIC a las sesiones de aprendizaje								
dar a conoocer a la comunidad educa	ativa sobre los recursos tecnológicos con los que cuenta la I.E,promovieno su uso y ciudad de manera eficiente								
Participar en reuniones con los doce TIC en las sesiones de aprendizaje	ntes de aulas de innovacion (si lo hubiera), coordinadores pedagógicos y de tutoría, para promover la integración de las								
Coordinar con los docentes de las dinstitución educativa	difreentes áreas el cronogrma del uso de las aulas de innovación y de los recursos tecnológicos con los que cueten la								
Verificar las condiciones técnicas de	los equipos y el uso de los mismos por parte de los estuiantes								
	ciones, reuniones de trabajo, talleres y pasantías) relacionada a las TIC, previa coordinación con la dirección de la con programadas por el MINEDU, DRE, UGEL y otras entidades.								
1 .	por el mantenimiento de los equipos informáticos y de comunicación, asegurando el correcto funcionamiento, sistema istema pararrayos, sistema de alarmas y red de datos u otros que se requieran								
•	ones,que desarrolla en MINEDU, en online y/o offline para las II.EE. JEC y realizar la administración, configuración, cronización de los resultdos y gestion de los reportes								
Atender los reportes de información s	solicitados por la dirección de secundaria del MINEDU, de manera pertinente								
Reportar el estado y el cronograma d los mismos	de uso de los recursos tecnológicos al Director de la I.E, con la finalidad de mantener un mecanismo de supervisión de								
•	y correctivo a los reursos tecnológicos TIC, quipos informáticos y de comunicación y actualización de aplicaciones (en apacidad y operatividad de los recursos tecnológicos de la I.E								
Elavorar procedimientos y formatos o su administración y control	que permitan gestionar el estado y uso de los recursos tecnológicos, los mismos que se deben reportar al Director para								
Velar por la seguridad de las aulas fu	incionales TIC, así como, por la seguridad informática de los recursos tecnológicos								
Garantizar el uso adecuado del acce no permitidas se deben bloquear.	so a internet, utilizando mecanismos de seguridad que permite el acceso sólo a páginas de uso educativo, las páginas								
Administrar, configurar y brindar sopo	orte al servidor y los servicios implementados, tales como DNS, DHCP, filtro de contenido, entre otros								
Realizar otras funciones relacionadas	s a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa								
Realizar otras funciones relacionadas	s a la misión del puesto asignadas por el Órgano de Dirección de la Institución Educativa								
COORDINACIONES PRINCIPALES									
Coordinaciones Internas									
Unidades o áreas de la Institución Ed	ducativa								
Coordinaciones Externas									

Ministerio de Educación, Dirección Regional de Educación o Gerencia Regional de Educación, Unidad de Gestión Educativa Local.



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS



UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

FORMACION ACAD		ATTO GE	or ortaio	Cirricrito	do la Coboli	arria Na	.cororiar					
A) Nivel Educativo				B) Grado (s)/ Situación académica y estudios requeridos para el puesto						C)¿Se requiere Colegiatura?		
	Incom pleta	Comp leta	x	Egresado			Computación e informática o			х	No	
Primaria				Bachiller		en Educa	en computación o informatica o en Educación con especialiad e Computacion o informática			abilitación		
Secundaria				Título/Licen ciatura		o compa			Profesional?			
Técnica Básica (1 o 2 años)				Maestría		No aplica			Si	x	No	
Técnica Superior (3 o 4 años)		x		Egresado	Titulado	Tto aprilo	•					
Universitario				Doctorado		No onlice						
				Egresado	Titulado	No aplica						
Manejo de estrategias y herramientas de uso de tecnologías de la información y comunicación (Evaluación Técnica). Se desenvuelve en entorno virtuales generados por la TIC. Conocimiento y manejo de aplicaciones y soluciones tecnológicas (Plataformas Moodle, entre otros). Conocimiento sobre gestión, planificación, organización y liderazgo para la administración de recursos tecnológicos en el aula, De preferencia con conocimientos en administración de servidores en plataforma Windows y/o Linux. Conocimiento de normatividad vigente vinculada a procesos e instrumentos de gestión escolar y del Modelo de Servicio Educativo JEC Conocimiento en reparación o mantenimiento de computadoras B) Cursos y Programas de especialización requeridos y sustentados con documentos. Nota: Cada curso debe tener no menos de 12 horas de capacitación y los programas de especialización no menos de 90 horas Cursos de Ofimática como mínimo de 90 horas o curso de reparación o mantenimiento de computadora Curso o diplomado o capacitación de integración de las TIC en el proceso de aprendizaje o afines como mínimo de 90 horas.												
C) Conocimientos c	C) Conocimientos de Ofimática e Idiomas Nivel de Dominio Nivel de Dominio											
OFIMÁTICA	No aplica	Básico	Intermedio	Avanzado		IDIOMAS	No aplica	Básico	Intermedio		nzado	
Procesador de textos (Word; Open Office, Write, etc.)	чрію		х			Inglés	х					
Hojas de cálculo (Excel, OpenCalc, etc.)			x									
Programa de presentaciones (Pow er Point, Prezi, etc.)			x									
						Observacio						



GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN REGIONAL DE EDUCACIÓN UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL SAN MARCOS OFICINA DE RECURSOS HUMANOS



Telefax No. 504723

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

EXPERIENCIA							
Experiencia General							
Indique la cantidad total de años de experie	encia laboral; la sea en el sector público o privado						
18 meses							
Experiencia Específica							
A. Indique el tiempo de experiencia requerida	para el puesto en la función o la materia						
10 meses como coordinador o especialista de Soporte Técnico de los recursos tecnológicos en IIEE u otra entidad pública o privada. En el caso de profesor en computación e informática o bachiller en educación: 10 meses como docente del área.							
B. En base a la experiencia requerida para el puesto (parte A). Señale el tiempo requerido en el sector público:							
No aplica.							
C. Marque el nivel mínimo de puesto que se requiere como experiencia; ya sea en el sector público o privado: (No aplica) Practicante Profesional Auxiliar o Analista Especialista Supervisor / Coordinador Dpto. * Mencione otros aspectos complementarios sobre el requisito de experiencia; en caso existiera algo adicional para el puesto							
No aplica							
NACIONALIDAD							
¿Se requiere nacionalidad peruana?							
Anote el sustento: No aplica							
HABILIDADES O COMPETENCIAS							
Iniciativa, Análisis, Control, Planificación.							
CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO							
Lugar de prestación del servicio:	El servicio se realizará en una institución educativa / El servicio se realizará de manera rotativa en las IIEE de la jurisdicción de la UGEL respectiva						
Duración del contrato:	Los contratos tienen vigencia desde su suscripción y pueden ser prorrogados dentro del año fiscal.						
Remuneración mensual:	S/ 1,350.00 (Mil trescientos cincuenta y 00/100 Soles) mensuales, incluye los montos y afiliaciones de Ley, así como toda dedducción aplicable al trabajador						
Otras condiciones esenciales del contrato:	 Jornada semanal máxima de 48 horas. No tener impedimentos para contratar con el Estado. No tener antecedentes policiales ni judiciales. No haber sido condenado por cualquiea de los delitos previstos en la Ley N° 29988, N° 30794 y N° 30901. 						